

<b>Medio</b>	Revista Mensaje
<b>Fecha</b>	3-7-2014
<b>Mención</b>	¿Amenaza u oportunidad? La reforma educacional y la escuela católica. Artículo de Jorge Radic, Decano de Educación de la UAH.



# ¿Amenaza u oportunidad?: La reforma educacional y la escuela católica

Es fundamental responder a los sentidos más profundos de una reforma que levanta las banderas de la gratuidad, la educación pública de calidad y el *no* a la selección, todo lo cual es un gran desafío para las escuelas y organizaciones de la Iglesia.

Los educadores católicos no debemos observar el actual escenario como una amenaza, sino como una opción para sumarnos propositivamente a un diálogo transformador.

Jorge Radic

*Decano de Educación, Universidad Alberto Hurtado*

**E**l intenso debate respecto del sistema educativo nacional y su futuro está tensionando positivamente a los diversos actores políticos y sociales. Cada quien define posiciones y fundamenta las estrategias que, en su parecer, resultarían más adecuadas para incrementar la calidad de nuestras escuelas. Se trata de una meta que comparte toda la sociedad chilena, aunque con grandes diferencias sobre el contenido y los medios para alcanzarla.

Durante la última década ha existido una creciente inyección de recursos económicos e iniciativas legales que reflejan cómo en nuestra sociedad se ha entendido nítidamente que no habrá



mejoras en educación si no se incrementa el gasto en ella. Sin embargo, junto con lo anterior resulta fundamental responder a los sentidos más profundos de la reforma educacional propuesta y a sus demandas de gratuidad, educación pública de calidad y *no* selección de los estudiantes. Es un escenario que nos cuestiona respecto del rol y la posición que deben cumplir las escuelas y las organizaciones de la Iglesia. No se trata de una amenaza, sino de una oportunidad para participar positivamente en un proceso transformador que ofrece mucho de aquello con lo que sueña la educación católica.

## DESENTRAÑANDO EL DEBATE EDUCATIVO

Antes que nada, es clave comprender que el debate que estamos llevando responde a una lógica profunda; va más allá de la discusión respecto del origen y el uso de los recursos públicos. Es una controversia fundamentalmente ideológica, porque cuestiona el modelo de desarrollo que Chile ha venido construyendo en las últimas décadas. Es necesario atrevernos a analizar críticamente los conceptos centrales de la reforma y, desde esa perspectiva, sugerir una postura constructiva y activa de la educación católica, como aporte al logro de un sistema más integral y justo.

Hoy existen dos conceptos que articulan gran parte del debate nacional: gratuidad (íntegro aquí la discusión del copago) y selección, factores que se constituyen en condiciones esenciales al momento de hablar de calidad.

Si la exigencia de calidad apunta a la capacidad de desarrollar en los estudiantes las habilidades y conocimientos para vivir en sociedad y realizarse plenamente (en todo lo que implica el desarrollo humano y no solo en la dimensión productiva), entonces no son aceptables los niveles de inequidad y segmentación que muestran nuestras escuelas. Por ello, las condiciones de gratuidad y cese de los mecanismos de selección escolar deben ser requisitos para una nueva fase de desarrollo.

Los detractores de la gratuidad anteponen la duda acerca de si el país está preparado o no para “gastar” estos montos, o si el financiamiento de la educación en sectores de mayores ingresos generará un efecto regresivo. Sin embargo, este debate no va al fondo de la discusión, que implica cuestionar la concepción individualista y pragmática impuesta por la ideología neoliberal. La promesa de que la educación es “la llave” para el desarrollo puede ser erróneamente comprendida como un camino individual, basado solo en la superación personal. Por el contrario, debemos avanzar hacia una comprensión social, en donde la educación sea concebida como derecho y asumida, por tanto, como una condición para el desarrollo de la ciudadanía, a partir de una vivencia democrática experimentada de manera privilegiada en la interacción escolar.

## LA PARADOJA DE LA CALIDAD

Chile ha avanzado notablemente en los últimos años en un conjunto de indicadores “macro” de calidad de educación. Los antecedentes referidos a la ampliación en la cobertura indican

que los actuales estudiantes completarán en promedio 12,4 años de escolaridad en las áreas urbanas y 11,3 años en los sectores rurales. Los resultados en la prueba PISA mantienen a Chile en el primer lugar entre las naciones latinoamericanas (aunque, por otro lado, es cierto que se encuentra bajo la media de la OCDE y muy por debajo de las nuevas potencias del Asia Pacífico, según análisis que —si los observamos con rigurosidad— no reconocen las brechas de entrada y gasto público existentes en esas comparaciones). Los resultados del SIMCE demuestran una curva lenta pero persistente hacia el alza, que se da, particularmente, en los sectores de mayor vulnerabilidad económica. A modo de ejemplo, el puntaje promedio del SIMCE se incrementó en diecisiete puntos en los últimos diez años; evolución positiva que expresa, como contraparte, que la brecha entre los colegios más pobres y los de mayores ingresos supera los sesenta puntos en promedio.

En este cuadro hay muchos avances por lograr: la falta de una adecuada carrera docente que promueva el desarrollo profesional permanente y cuente con efectivos recursos de acompañamiento y superación; la deficiente formación académica, víctima de un mercado desregulado y sin mayores filtros de ingreso ni con incentivos para demostrar la prioridad de la educación, y las inmensas inequidades y segregación que caracterizan a nuestras escuelas.

La paradoja de la calidad se presenta cuando ante los positivos resultados recién descritos se antepone una suerte de “convencimiento social” de que es mala la calidad de la educación. Los datos macro hablan de una mejoría o estabilidad en los resultados, pero los actores perciben un deterioro de estos. Así lo demuestra la última versión de la encuesta que desde hace dos décadas levanta el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE, U. Alberto Hurtado). En este estudio se ha preguntado, año a año, sobre la percepción de la calidad educativa. Es interesante constatar que en los escenarios de mayor inversión y logro, los estudiantes que la perciben como “muy buena” o “buena”, decayó de un 36% a un 14%. Mientras, en sus padres esta percepción disminuyó de 32% a 20%.

Es posible plantear entonces que la positiva mirada “macro” queda ensombrecida por la mirada de los actores, quienes experimentan una escuela desigual en donde las oportunidades se otorgan en directa relación con la capacidad de pago. La demanda social por calidad requiere reelaborar un discurso en torno a la forma como hemos entendido la calidad educativa y, en consecuencia, los indicadores que la definen.



## CAMBIO DE PERSPECTIVA EN CALIDAD EDUCATIVA

“Gratuidad” y “selección” son los conceptos que afectan la médula de un modelo de desarrollo que entendió la educación como un *commodity* o bien de mercado. Si aceptamos como legítimo el hecho de que la educación es un bien al que se accede individualmente, no parece cuestionable que se ordene este acceso conforme a la capacidad de pago. Con la misma naturalidad asumimos que un mejor plan de salud cuesta dinero y que, por tanto, cada persona puede aportar un porcentaje mayor de su ingreso para acceder a un mejor servicio. O puede costear un arriendo más caro para optar a una mejor vivienda. O asumir un mayor gasto en el crédito para comprar un auto de más alto costo. Con ese mismo enfoque aceptamos sin cuestión el copago en una escuela para acceder a mejor educación: terminamos entendiendo esta actividad como un bien de acceso público que el Estado resguarda pero que, en cuanto a sus propiedades, se distingue por el aporte individual que cada sujeto hace. Con el pasar de los años hemos establecido un sistema escolar ordenado en una perfecta correlación de ingresos, desde la escuela municipal gratuita hasta el colegio privado pagado.

Si revertimos la mirada a la educación y la consideramos como un “derecho social”, el análisis definitivamente es diferente. Ella no es, primariamente, una llave para el progreso

económico, sino un espacio de interacción y cohesión social. ¿Cómo se desarrolla una ciudadanía solidaria y consciente de su diversidad, si no se construye una escuela integrada? ¿Dónde encuentran nuestros jóvenes, los de familias adineradas y los que pertenecen a las de menores ingresos, un espacio para interactuar y aprender de esa interacción? Lo que

está en juego es algo bastante más complejo que las respuestas correctas en un *test* de lenguaje o de matemática, o que el dominio disciplinar que demuestran los estudiantes al término de la educación secundaria.

La idea de escuela como espacio de encuentro y de aprendizaje social y democrático no es compatible con criterios de selección que ordenen a los estudiantes entre los que podrán pagar y los que no, entre los de buenas y malas familias, entre los que tienen buenas notas y los que no las tienen. Al comprender la educación como derecho social, no cabe espacio para lucrar y segregar.

La exigencia de eliminar la selección no tiene por qué amenazar la existencia de proyectos diversos. Si asumimos que la sociedad contiene diversidad de valores y propuestas, por cierto es una condición esencial la existencia de propuestas diferentes que permitan a la familia elegir el establecimiento. Pero, en ese contexto, el Estado debe asegurar que la regulación del sistema sea transparente. Que el uso de los recursos públicos no ampare la inequidad ni la arbitrariedad en el acceso o la permanencia en

un centro escolar. Y que, efectivamente, las regulaciones de funcionamiento y evaluación de las instituciones educativas permitan dar cuenta de resultados que evidencien el cumplimiento de la promesa que estas han formulado (sin duda, se abre un interesante debate respecto de iniciativas asociadas a la ley de aseguramiento de la calidad y al uso y validez de la categorización de los centros escolares, con parámetros que deberán ser más amplios que los resultados del SIMCE).

## UNA OPORTUNIDAD PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS CATÓLICAS

En este escenario de transformación cabe preguntarse por la actitud con que los colegios de Iglesia debieran participar en el debate sobre la reforma educativa. Más que sentirse amenazados por una supuesta mirada “estatizadora” o centralizadora, tendrían que dirigir las miradas al proyecto de la escuela católica y su profunda cercanía con la noción de calidad que emerge del concepto de escuela pública.

En esto, el documento entregado recientemente por la Iglesia católica, en manos del Vicario de la Educación, padre Tomás Sherz, aporta una mirada clara y contundente<sup>1</sup>: “Es cierto que una persona educada puede ser más productiva, pero esa no es la finalidad primera ni principal de la educación. El bien que la define es el cultivo de la excelencia humana. A través de la educación buscamos ser mejores seres humanos, que ejercitemos nuestras potencialidades físicas, afectivas, intelectuales y espirituales para que aprendamos a bien vivir y a convivir en paz”. En esto el interés de la Iglesia se une al del Estado cuando se defiende la esencia de una educación pública que asegure la diversidad de proyectos y garantice que ninguna verdad se imponga a otra, en la medida en que sean socialmente aceptadas.

A modo de síntesis, quisiera invitar a la escuela católica a contribuir en el logro de tres desafíos a los que convoca una educación de calidad. Son, a su vez, tres condiciones propias y fundamentales del currículum evangelizador: ser una escuela inclusiva, ser una escuela justa y ser una escuela que promueve la vida comunitaria y el desarrollo integral del ser humano.

Se debe entrar en este diálogo con las convicciones que brotan del evangelio: una Iglesia que desde Jesucristo convoca a “judíos y gentiles”, es decir, abierta y en diálogo con la cultura, que no quiere encerrarse en sí misma sino que integra en sus aulas a la sociedad de la que somos parte. El papa Francisco, en una alocución a cardenales reunidos en Roma en febrero pasado, invitaba a repensar la escuela católica en los siguientes térmi-

nos: “Los profundos cambios que han llevado a la difusión cada vez más amplia de sociedades multiculturales exigen a quienes trabajan en el sector escolar y universitario implicarse en itinerarios educativos de confrontación y diálogo, con una fidelidad valiente e innovadora que conjugue la identidad católica con las distintas ‘almas’ de la sociedad multicultural”. Este llamado no es otra cosa que imitar fielmente al Jesús del Evangelio, que hace milagros en Sábado, o que se acerca a comer tanto con cobradores de impuestos, levitas o prostitutas, señalando que la Buena Noticia es para todos, sin sesgo ni selección. Las escuelas ligadas a la Iglesia deben ser testimonio, entonces, de apertura e inserción, particularmente entre los más pobres y vulnerables. Deben reconocerse por ser comunidades abiertas que no excluyen a un estudiante por la certificación del matrimonio religioso de sus padres, por el talento académico que demuestran los estudiantes ni por la homogeneidad aparente que deben lograr en sus aulas.

En segundo lugar, la escuela católica está llamada a ser una escuela justa, como lo anuncia el evangelio, un testimonio del reino en que los bienes se distribuyen comunitariamente, en que la organización y la gestión se basan en el diálogo y la reflexión. Esa es la comunidad que construye Jesús y que la Iglesia debe testimoniar. Se trata, entonces, de instancias que promuevan el ejercicio de liderazgos que superen el verticalismo y autoritarismo tradicionales. Son escuelas justas aquellas en las que existen mecanismos explícitos y efectivos para que los bienes de quienes tienen mayores ingresos se compartan con los que tienen menos; una escuela es justa cuando promueve un ambiente sano, caracterizado por la relación de diálogo y confianza entre docentes y estudiantes.

## DESARROLLO INTEGRAL

Finalmente, una escuela católica es un espacio para el desarrollo integral de la persona. Para ello debe poner en prác-

tica estrategias de aprendizaje que comprendan al ser humano desde sus diferentes dimensiones, no solo cognitivas. Un espacio curricular humanizador que promueva el arte, la vida interior, el desarrollo socioemocional, el compromiso social. Se produce un atropello a la esencia de una escuela cuando

la clase de arte, la práctica deportiva o la actividad pastoral se ven reducidas a la mínima expresión en virtud de alcanzar un lugar en el *ranking*. No puede reducirse la valoración de la escuela a un número o posición en una tabla. Es el estilo de Jesús, nuevamente, la pauta o el criterio. Un Jesús que disfruta de la cena y el buen vino, que tiene amigos, que llora, se enrabia y se emociona; que humaniza la divinidad y diviniza nuestra condición humana.

La escuela católica debe ser reconocida como espacio de aprendizajes innovadores, en que efectivamente los estudiantes avanzan y se desarrollan, lográndolo en sus distintas dimensiones, aprendiendo a ser creativos, a resolver problemas complejos, a dialogar y debatir diversas perspectivas, desarrollando lazos de amistad y afecto. La escuela católica puede ser señera de un enfoque más abierto y auténtico en relación con la valoración de la calidad, en la medida en que pueda demostrar resultados coherentes con las declaraciones de su Proyecto Educativo Integral, todo lo cual exige profesionalismo y rigurosidad.

En lo anterior, muchas escuelas católicas son hoy un ejemplo a destacar en la discusión nacional. Pero otras tantas deberán discernir sus prácticas y criterios internos para acercarse con mayor fidelidad al llamado del evangelio.

Los colegios de la Iglesia, hoy más que nunca, deben y pueden seguir siendo un espacio de integralidad y desarrollo que aporte con sus prácticas a la formación de ciudadanos capaces de construir la sociedad justa y buena que anticipa el Reino de Dios. Esa es la médula del evangelio y es también la médula de una reforma que Chile debe emprender para, de verdad, construir una educación de calidad. **MSJ**



¿Cómo se desarrolla una ciudadanía solidaria y consciente de su diversidad si no se construye una escuela integrada? ¿Dónde encuentran nuestros jóvenes, los de familias adineradas y los que pertenecen a los de menores ingresos, un espacio para interactuar y aprender de esa interacción?

La exigencia de eliminar la selección no tiene por qué amenazar la existencia de proyectos diversos.

Son tres las condiciones propias y fundamentales del currículum evangelizador: ser una escuela inclusiva, ser una escuela justa y ser una escuela que promueve la vida comunitaria y el desarrollo integral del ser humano.

